EXPTE. D- 2753 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Campeonato Provincial "Parejas Damas" de Bochas en homenaje a Cristina Izaguirre, organizado por la Fundación Zarateña de Bochas, que se llevará a cabo entre el 10 y 12 de agosto del 2018 con sede en la ciudad de Zárate.-

Sra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H. C. Diputados Pcia. de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Asociación Zarateña de Bochas fue fundada el 17 de junio de 1959, siendo actualmente el presidida por el señor Julio Castaño y el vicepresidente el señor Rubén Ernesto Di Jacobo.-

Con el propósito de homenajear a Cristina Izaguirr, quien fuera secretaria y una de las primeras mujeres en practicar este deporte a mediados de la década de los 80, siendo una pionera en la dirigencia bochofila de Zárate, se realiza el presente Campeonato.-

El mismo se ha transformado en un acontecimiento histórico, debido a los 19 equipos inscriptos, los cuales representan a las ciudades de Almirante Brown, Bahía Blanca, Coronel Suarez, Tandil, Lobos, Lincoln, Olavarría, La Plata, Magdalena, Punta Indio, Tres Arroyos, Azul, Morón, General Alvear y Zárate, lo que constituye un récord histórico para este deporte.-

En el mismo participan jugadoras de nivel mundial, sudamericano y argentino, lo cual le da un importante marco y elevando el nivel del Campeonato.-

El campeonato se realiza en la modalidad de parejas, en donde cada equipo cuenta con su correspondiente cuerpo técnico, disputándose en distintas sedes en las ciudades de Zárate, Campana y Capilla del Señor, iniciando el mismo con la recepción el días 10 de agosto a las 19 hs, donde se acreditaran los equipos participantes, se realizaran los sorteos correspondientes y la confección del fixture del campeonato en el Club Pineral de Zárate. La primera fecha se disputara el día 11 de agosto a las 10 hs, culminando el mismo el día domingo 12 de agosto, disputándose la final a partir de las 15 hs.-

Este campeonato dará cupo y clasificación al Campeonato Argentino que se disputara entre el 20 y 23 de septiembre en la Ciudad de Obera, Misiones.-

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Además de lo que representa deportivamente, generara un gran movimiento para la Ciudad de Zárate, donde se verán los beneficios hoteleros y gastronómicos a raíz del movimiento que generara este campeonato.-

El sábado por la noche se realizará la cena de gala, en la cual se congregarán las delegaciones, participantes, dirigentes tanto locales como federales y personas allegadas al deporte con el fin de hacer reconocimientos, entre los cuales se encuentra la señora Cristina Izaguirre.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: La Asociación Zarateña de Bochas; Federación de Bochas de la Provincia de Buenos Aires (Corrientes 485 Azul), Federación Argentina de Bochas (Hipólito Irigoyen 850 CABA).-